

EN ALCALÁ DE HENARES, EN LA SALA DE JUNTA DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL EL VAL, SIENDO LAS 17.12 HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2018, SE CELEBRÓ, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

D. ALBERTO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ..... VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
D. JAVIER GALÁN BLANCO..... GRUPO SOMOS ALCALÁ
D. MIGUEL ÁNGEL LEZCANO LÓPEZ GRUPO CIUDADANOS
D. RAFAEL RIPOLL CANDELA..... GRUPO MIXTO (España 2000)
D. ANTONIO JOSÉ GIL PÉREZ CLUBES DEPORTES COLECTIVOS
D. ANTONIO FERNÁNDEZ LARRAGUETA CLUBES DEPORTES INDIVIDUALES

D. J.G.A. TÉCNICO SUPERIOR-COORDINADOR
D^a E.S.G. SECRETARÍA POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL O.A. A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Ha excusado su ausencia D. Carlos García Nieto representante del Grupo Socialista Obrero Español

Se hace entrega a todos los asistentes de la documentación relativa a dos puntos que se añaden por urgencia al orden del día y que se tratarán como punto 5º y punto 6º del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de mayo de 2018.

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal por unanimidad de los seis Consejeros presentes con derecho a voto: 1 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Ciudadanos, 1 del Grupo Mixto, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 Clubes Deportes Individuales, acuerda aprobar:

- *El Acta de la sesión celebrada el 30 de mayo de 2018.*

2.- Informaciones de la Vicepresidencia.

El Sr. Vicepresidente, en contestación a la información solicitada por el Sr. Isoldi sobre quejas en el tema de equipaciones y posibles atrasos en los pagos de monitores por parte del club Juventud Alcalá, explica que la misma tarde del Consejo D. Javier Garcia Alonso se pone en contacto con el presidente del Club para comunicarle las cuestiones planteadas en el Consejo. El Presidente del Club contesta por correo electrónico con una carta que puede se lee a los presentes y que puede ser consultada por cualquier consejero.

El Sr. Vicepresidente detalla las siguientes informaciones:

ABONADOS ESPARTALES:

A fecha de hoy 24/07/18 la situación de abonados en Espartales es la siguiente:

Nº de inscripciones: 3.440 titulares

Nº de abonados: 5.742 personas

PRESENTACION DE LAS LIGAS MUNICIPALES SENIOR DE FUTBOL 7, FUTBOL SALA Y BALONCESTO.

El pasado 19 de junio se hizo la presentación en el salón de plenos del Excmo. Ayto.

Se ha ampliado la liga de Fútbol 7 Senior y se ha lanzado y se espera que tenga demanda suficiente para realizarlas, las de baloncesto Senior y Fútbol Sala Senior.

SELLO DE EXCELENCIA EFQM + 300

Felicitar a la CDM en el área del Centro de Formación por la renovación del Sello de Excelencia EFQM “+300” conseguida en la última evaluación externa realizada en el mes de junio de 2018.

NATACIÓN INVIERNO 17/18. FINALIZADO EL CURSO EL 30 DE JUNIO DE 2018

- El número de instalaciones donde se ha ofertado la actividad de natación a lo largo del curso escolar son 3 : Val, Juncal y Espartales
- La oferta acuática a través de actividades dirigidas se ofrece a todo el abanico de edades, dividida en 3 grupos: Menores Escolares y Adultos, dando cabida a 8 disciplinas:
 - o Aquababy 3 Años
 - o Aula de Natación
 - o Natación Colegios
 - o Natación Garden/Infantil
 - o Escuela de Natación

} Menores y Escolares

 - o Mantenimiento Acuático / Fitness Acuático
 - o Natación Jubilados/ Mayores
 - o Natación Adultos

} Adultos

	Val	Juncal	Espartales	Totales
Plazas ofertadas	4.057	4.354	1.049	9.460
Asistencia Media Mes	2.827	2.645	923	6.395
% ocupación sobre oferta	69,68	60,75	87,99	67,60
Mes Afluencia Máxima	2.871	2.728	973	6.572/69,47%

CAMPAÑA DE NATACION VERANO 2018

- Mes: Julio del 2018
- Lugar: Piscina Cubierta de Espartales
- Duración: 20 sesiones. Desde el 2 al 27 de julio de lunes a Viernes No festivo.
- Nº de Plazas ofertadas: 309
- Niveles: Menores 4-7 años (117 plazas); Escolares 8-14 años (105 plazas); Adultos desde 15 años (87 plazas)
- Horarios: Mañanas: (2) 10:00 y 10:45; Tardes: (4) 17:45, 18:30, 19:15 y 20:30
- Duración de la clase: 45 minutos.
- Nº de plazas ocupadas:
 - Menores 83
 - escolares 78
 - adultos 44
 - **TOTAL : 205**

EVENTOS DE INTERÉS REALIZADOS DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO

CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

- 01/06/2018 - Clausuras: Clubes con Convenio: Baloncesto y Patín Artístico (98 – 156 Participantes)
- 02/06/2018 - Atletismo: Campeonato Veteranos Madrid (633 Participantes)
- 08/06/2018 - Clausura: Deporte Infantil Municipal (700 Participantes)
- 09/06/2018 - Baloncesto: Fase Final (De Benjamín a Cadete) (280 Participantes)
 - Finales Autonómicas: Voleibol (Benjamín única y Alevín masculino), Kárate (Kumite y Katas), Gimnasia Rítmica (De Benjamín a Cadete) y Tenis (De Benjamín a Cadete) (320 – 1150 – 360 – 60 Participantes)
- 16/06/2018 - Final Autonómica: Voleibol (Infantil masculino y femenino; y Juvenil femenino) (220 Participantes)
- 17/06/2018 - Clausura: Liga de Fútbol 7 y Copa Cervantes. (60 Participantes)

25/06/2018 - Campus de Verano de las Escuelas Deportivas: Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Gimnasia Rítmica, Tenis/pádel y Voleibol.

PARTICIPACIÓN TOTAL: 4037 Deportistas (Sin contar el resto de competiciones regulares)

CONCEJALÍA DE DEPORTES

- 1-2-3/06/2018 - Baloncesto: Final Four de ascenso a 1ª División baloncesto en silla de ruedas (4 Equipos CAM – 60 Participantes)
- 03/06/2018 - Ciclismo: II Gran Premio Excmo. Ayto de Alcalá de Henares XCO (256 Participantes)
- Fútbol 7: Torneo Fin de temporada Rayo Ensanche (120 Participantes)
- 06/06/2018 - Multideporte: I Olimpiadas Solidarias - APS (400 Participantes)
- 8-9-10/06/2018 - Fútbol 7/11: XIII Torneo Ciudad Henares (360 Participantes)
- 10/06/2018 - Fútbol 7: IX Memorial Daniel Torregrosa (80 Participantes)
- Natación: Exhibición de Natación Sincronizada (35 Participantes)
- 15-16/06/2018 - Fútbol 7/11: XXVIII Memorial “Lali” (500 Participantes)
- Fútbol Sala: Semifinal del Campeonato de España, categoría cadete (90 Participantes)
- 16/06/2018 - Bolo leonés: Trofeo Cisneros de bolo leonés (70 Participantes)
- 16-17/06/2018 - Esgrima: Campeonato de Madrid de Esgrima (1080 Participantes)
- Fútbol Sala: XXVII Torneo Distrito III (120 Participantes)
- 22-23-24/06/2018 - Petanca: XI Open Internacional Fiestas de San Juan - III Memorial Luis de los Reyes. (160 Participantes)
- 23/06/2018 - Fútbol Sala: Maratón de fútbol sala – R.S.D Alcalá & Tupujume (170 Participantes)
- Multideporte: Día Deportivo del Orgullo LGTBIQ (230 Participantes)
- 24/06/2018 - Karate: Exhibición de Fiestas de San Juan. (120 Participantes)
- 30/06/2018 - Petanca: Torneo Cervantes (140 Participantes)
- 14-15/07/2018 - Tiro con Arco: Campeonato de España de Clubes de Tiro con Arco. (110 Participantes)

PARTICIPACIÓN TOTAL: 3.701 Deportistas (Favoreciendo el progreso y desarrollo de la ciudad: turismo, restauración, cultura...)

DESTACADOS

PRESENTACIÓN DE LAS NUEVAS LIGAS CERVANTES:

- 19/07/2018 - Ligas Cervantes 2018/2019, que a partir de esta temporada sumará a la tradicional Liga Cervantes de Fútbol 7 Senior las Ligas Cervantes de Baloncesto Senior y de Fútbol Sala Senior.

PRÓXIMOS EVENTOS CONFIRMADOS

Agosto

- 01/08/2018 - Fútbol 11: 52ª Edición Trofeo Cervantes – Estadio Municipal el Val
- 02/08/2018 - Natación: 38ª Edición del Torneo Santos Niños – Piscina Municipal del Parque O´donnell
- 27-31/08/2018 - Pádel: Torneo de Ferias – Pistas CDM Val - Pádel Indoor Alcalá

Septiembre

- 01/09/2018 - Pádel: Torneo de Ferias – Pistas CDM Val - Pádel Indoor Alcalá
- 01/09/2018 - Exhibición: Fuerzas Armadas y cuerpos de seguridad del estado – CDM Val
- 02/09/2018 - Petanca: IV Jornada de la Liga Regional de Madrid – C. P Henares
- 7-8-9/09/2018 - Petanca: II Open Internacional de Petanca Ciudad de Alcalá – C. P Campo del Ángel
- 09/09/2018 - Danza: X Concurso Mundial la Marinera – Pabellón CDM Val

- 29/09/2018 - Petanca: XXX Aniversario del Club Petanca los Amigos – Parque Lineal Camarmilla
30/09/2018 - Duatlón: VII DuxPAH Trofeo Autocarpe Duatlón Cross Popular de Alcalá de Henares – Parque Los Cerros/Recinto Ferial.

FORMACIÓN:

En septiembre comienza la formación para poseer la titulación de “Técnico de Deporte Adaptado y su inclusión”, organizado por la Federación Española de Deporte para personas con Discapacidad en colaboración con el Excmo. Ayto. de Alcalá, que se desarrollará en CDM Val.

Se trata de una formación Teórico-Práctica, que se desarrollará del 28 de septiembre al 14 de diciembre, en 9 sesiones, realizando un total de 25 horas lectivas.

INVERSIONES

Se están realizando diferentes inversiones y se van a realizar diferentes proyectos y licitaciones relacionadas con instalaciones deportivas de la Ciudad, que afectan tanto a las Instalaciones de Ciudad Deportiva como a las instalaciones de Concejalía de Deportes. Algunas de ellas se han presentado como inversiones financieramente sostenibles aprobadas el pasado partes en el Pleno Municipal.

- Inversiones en las Ciudades Deportivas:
 - Sustitución de las Corcheras de las piscinas cubiertas del Val y Juncal.
 - Sustitución del cuadro eléctrico del centro de transformación de la CDM Val
 - Adquisición de limpiafondos automático para las piscinas cubiertas.
 - Adecuación provisional de una zona de aparcamiento en la CD Espartales y se ha presentado un proyecto al PIR para el asfaltado de la zona.
 - Solado y alicatado del vaso grande de la piscina cubierta del Val.
 - Valla electrosoldada modelo hércules para la división del área acuática y del pabellón en el Complejo Deportivo Espartales.
 - El césped retirado de los campos de futbol y que se encuentra en buen uso, se va a reinstalar en diferentes espacios de la Ciudad, fundamentalmente en espacios relacionados con deportes.
 - Instalación de una zona Baby Deporte en el Parque Deportivo El Ensanche.
 - Construcción de Pistas Polideportivas de Espartales Sur y Norte.
 - Remodelación de dos pistas de tenis en pistas de tierra batida con comienzo en la primera semana de agosto.
 - Arreglo de las pistas polideportivas exteriores de la CD El Juncal.
 - Está en licitación el proceso para el cerramiento de la pista polideportiva cubierta de Hockey.
 - Rehabilitación del Pabellón del Val, en una primera fase, dentro de las inversiones financieramente sostenibles, pendiente de licitación.
 - Remodelación integral de las piscinas de Verano del Val (Plan PRISMA 2008-2011), en trámites con la Comunidad de Madrid.
 - Reforma integral de la Pista de Atletismo (Plan PIR)

- Inversiones en otras instalaciones deportivas de la Ciudad
 - Sustitución del suelo del pabellón colegio Alicia Larrocha.
 - Acuchillado y barnizado del pabellón del Emperador Fernando.
 - Cubrimiento de las polideportivas exteriores del Colegio Juan de Austria.
 - Nuevo edificio de vestuarios y oficinas del CD Avance, Campo de Futbol 5 en el Naya y zona de graderío en el Complutense, pendiente de licitación.
 - Construcción de una zona de pistas polideportivas en la Garena (Plan PIR)

3.- Aprobación, si procede, de los pliegos de prescripciones administrativas y técnicas para la contratación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial para la explotación del Bar-Cafetería el Polideportivo El Val.

El Sr. G.A. explica que el canon mínimo sería de 7.365,68 € anuales (IVA no incluido), lo que equivale a 613,81 € mensuales (IVA no incluido). Los pliegos están adaptados a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal, por unanimidad de los seis Consejeros presentes con derecho a voto: 1 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Ciudadanos, 1 del Grupo Mixto, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 Clubes Deportes Individuales, acuerda:

- *La aprobación de los Pliegos de prescripciones administrativas y técnicas para la contratación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial para la Explotación del Bar Cafetería del Polideportivo El Val, (expediente 51), por dos años de duración y dos prórrogas de un año cada una, con un canon mensual mínimo de 613,81 € IVA no incluido.*

4.- Aprobación, si procede, de los pliegos de prescripciones administrativas y técnicas para la contratación, por procedimiento abierto del contrato de Suministro de diverso material de mantenimiento de Ciudad Deportiva Municipal.

El Sr. G.A. informa que a los pliegos hay que añadir el ANEXO I, que corresponde al detalle de cada uno de los productos. Los pliegos se han distribuido en 10 lotes todos los suministros de mantenimiento de la Ciudad Deportiva. Los pliegos están adaptados a la nueva ley de contratos.

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal, por unanimidad de los seis Consejeros presentes con derecho a voto: 1 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Ciudadanos, 1 del Grupo Mixto, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 Clubes Deportes Individuales, acuerda:

- *Aprobar los Pliegos de prescripciones administrativas y técnicas para la contratación, por procedimiento abierto, del contrato de suministro de diverso material de mantenimiento (ferretería, electricidad, filtros, material de piscinas, alquiler de maquinaria, pintura, material de construcción, fontanería, madera y cristalería/aluminio), expediente número 52, por dos años y dos prórrogas de un año cada una, con un presupuesto base de licitación de 298.000,00 euros anuales que corresponden a 246.281,00 € más 51.719,00 en concepto de IVA.*

5.- Aprobación, si procede, de la adjudicación definitiva, del Contrato del Servicio de control y vigilancia de instalaciones deportivas en el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal.

La Secretaria explica que el motivo de la urgencia es que el punto fundamental de la convocatoria de esta reunión era la aprobación de esta adjudicación, ya que finaliza el contrato actual, y es necesario el servicio para la apertura de piscinas de verano. Debido al propio procedimiento, la empresa presentó la documentación en el plazo de 10 días de que disponía, pero ha habido que requerirle alguna subsanación y darle un plazo de 3 días hábiles más; ha sido esta misma mañana cuando se ha reunido la mesa de contratación con toda la documentación correcta y por ello se ha incluido el punto por urgencia en la sesión de hoy.

La Secretaria informa que se trataba de dos lotes. La adjudicación del Lote 1 de Vigilancia, se adjudica a la empresa Tauro Seguridad Integral, S.L. por un importe de adjudicación de 18,63 € por hora de servicio, IVA incluido; y el Lote 2 de Control, se adjudica a la empresa Abraxas Control y Servicios S.L, por un importe de

adjudicación de 10,08 € por hora de servicio, IVA incluido. Ambo por un periodo de un año y la posibilidad de una prórroga de seis meses. Así mismo se propone nombrar como responsable del contrato a D. A.S.B., Coordinador de instalaciones de Ciudad Deportiva Municipal.

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal, por unanimidad de los seis Consejeros presentes con derecho a voto: 1 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Ciudadanos, 1 del Grupo Mixto, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 Clubes Deportes Individuales, acuerda:

- *La aprobación de la adjudicación definitiva del Contrato del Servicio de control y vigilancia de instalaciones deportivas en el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares en los siguientes lotes:*
 - o *Lote nº 1.- Vigilancia, a la empresa Tauro Seguridad Integral, S.L. por un año, y la posibilidad de una prórroga de seis meses, y un importe de adjudicación de 18,63 € hora de servicio, IVA incluido.*
 - o *Lote nº 2.- Control, a la empresa Abraxas Control y Servicios, S.L., por un año, y la posibilidad de una prórroga de seis meses y un importe de adjudicación de 10,08 € hora de servicio, IVA incluido.*

Se nombra a D. A.S.B., Coordinador de Instalaciones de Ciudad Deportiva Municipal, como responsable de éste contrato, para ambos lotes, según se establece en el artículo 52 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

6.- Aprobación, si procede, de declarar desierto el Concurso para la explotación de la Cafetería y Restaurante en la Ciudad Deportiva Espartales.

La Secretaria, explica que este punto estaba pendiente, ya que tras el procedimiento realizado se adjudicó la explotación de la Cafetería a la empresa Artesan Hostelería, S.L.U, se le dieron los plazos oportunos, incluso se ampliaron para presentar la documentación requerida, y el adjudicatario no ha presentado a día de la fecha dicha documentación, por lo que se propone declarar desierto el Concurso, ya que fue el único licitador.

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal, por unanimidad de los seis Consejeros presentes con derecho a voto: 1 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Ciudadanos, 1 del Grupo Mixto, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 Clubes Deportes Individuales, acuerda:

- *Declarar desierto el Concurso para la Explotación de la Cafetería y restaurante en Ciudad Deportiva Espartales, toda vez que la empresa Artesan Hostelería, S.L.U., ha sido la única licitadora, resultando clasificada, pero no ha presentado la documentación requerida ni constituido la garantía definitiva.*

7.- Ruegos y preguntas

El Sr. Gil Pérez, plantea las siguientes cuestiones:

- En primer lugar, felicita por la consecución del sello de Calidad.
- Celebra la cantidad de inversiones que se van a realizar en instalaciones deportivas, y solicita para poder trasladarlos a sus representados los motivos de por qué se hacen cada una de las inversiones.

El Sr. Vicepresidente explica que el criterio ha sido intentar poner al día todas las instalaciones deportivas que utilizan miles de ciudadanos en las Ciudades Deportivas del Val y el Juncal, y subsanar la obsolescencia de las mismas. Detalla además que anteriormente no indicó que se va a hacer un aparcamiento en el Juncal y cambiar todos los viarios financiado por el EDUSI.

El Sr. Ripoll pregunta cuáles son las pistas que se van a convertir en tierra batida.

El Sr. G.A. responde que se harán en las actuales pistas 1 y 2 de tenis, que son las más cercanas a las pistas de pádel, que son las que aún no se habían reformado.

El Sr. Lezcano pregunta, por una consulta que le ha llegado, si una persona puede alquilar una pista de pádel para impartir clases en ella.

El Sr. G.A. explica que la normativa de Ciudad Deportiva no permite que se alquile una pista para lucrarse de ella cobrando dinero a terceros, salvo que haya una petición a la dirección y se decidiría si se le permite o no.

El Sr. Lezcano indica que echa de menos alguna inversión en el Campo de Fútbol de la RSD Alcalá.

El Sr. Blázquez explica que se han hecho algunas actuaciones, pero que en el año 2023 finaliza una concesión de 50 años, y habrá que mirar las distintas opciones para su próxima gestión.

El Sr. Gil, puntualiza que se trata del Estadio de la Ciudad y que no tiene porqué ser de uso exclusivo del Club de Fútbol, se puede utilizar para otras actuaciones, como conciertos, el campeonato de Tiro con Arco, o cualquier otro evento que se estime.

El Sr. Galán felicita desde el grupo Somos Alcalá por la consecución del Sello de Calidad al Centro de Formación, con los que han trabajado directamente y agradece la labor que se hace con los jóvenes y mayores que pasan por el centro.

Siendo las 17.56 h y sin más temas que tratar el Sr. Vicepresidente da por finalizada la sesión.